

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Informes

115 · ABRIL 2015

DE EMPLEO

EDUCACIÓN Y EMPLEO



ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (1º TRIM 2015)
**Tasa de protección por paro según
Comunidad Autónoma, sexo y edad**

WWW.1MAYO.CCOO.ES

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (1º TRIM 2015)
Tasa de protección por paro según Comunidad Autónoma, sexo y edad

FUNDACIÓN 1º DE MAYO
C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 91 364 06 01
1mayo@1mayo.ccoo.es
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 115
ISSN: 1989-4473

© Madrid, Abril 2015

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (1º TRIM 2015)
TASA DE PROTECCIÓN POR PARO
SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA,
SEXO Y EDAD**

ENRIQUE NEGUERUELA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE EMPLEO, ECONOMÍA SOCIAL
Y RELACIONES LABORALES DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

1. INTRODUCCIÓN

Cuando alguien pregunta cuántos de los 5.438.406 parados menores de 65 años, cobra una prestación, qué porcentaje de ellos, no tiene respuesta. El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) da una cifra, el 56% sobre 4.268.385, unos no figuran inscritos y otros, dice, no trabajaron nunca (media de enero y febrero pues de marzo no se conocen los datos). Responder a esta pregunta es el objetivo de este trabajo.

La EPA contiene un módulo, (G. Inscripción en la Oficina de empleo) que analiza si una persona está inscrita o no en una Oficina pública de empleo y si percibe o no prestaciones. Este trabajo pretende establecer los porcentajes de parados que, según su propia afirmación, perciben alguna prestación por desempleo. Está realizado a partir de los Microdatos de la Encuesta de Población Activa que publica el INE conjuntamente con los resultados de la misma. Por ello las definiciones que se utilizan son las mismas que las de la EPA. No se plantea ir más allá vinculando parados con ocupados o inactivos. No es un análisis de prestaciones, hay personas que perciben prestaciones y la EPA no los considera parados. Los considera ocupados, subempleados o inactivos. Esa es otra cuestión.

Hasta ahora este porcentaje solamente se calculaba en función del paro registrado. Ello conllevaba que, mientras se afirmaba que el dato válido de paro era el dato que revelaba la EPA cada trimestre, dato homologado a nivel internacional al utilizar las definiciones de la OIT, el grado de protección de los parados era el que se suministraba desde el SEPE todos los meses y se denomina como “**tasa de cobertura**”.

Con el fin de evitar la misma denominación, se propone utilizar el término de “**tasa de protección de parados**”. Los resultados son totalmente diferentes. Mientras la tasa de cobertura en los meses de enero y febrero, dado que todavía no se conoce el dato de cobertura de abril, es del 56%, el nivel de protección de parados es del 29,4%. La diferencia es muy notoria: de decir que más de uno de cada dos desempleados percibe una prestación, a que afirmemos que menos de uno de cada tres está protegido. En este momento la tasa de cobertura es casi el doble que la tasa de protección.

2. DIFERENCIAS METODOLÓGICAS PRINCIPALES

Si comparamos el número de personas que percibe cualquier prestación por desempleo, comprobamos que es similar. La EPA del primer trimestre de 2015 estima que hay 2.229.209 personas que perciben una prestación. El promedio de los datos registrados en las Oficinas de Empleo de enero y febrero indica que 2.390.462 perciben una prestación. Es preciso tener en cuenta que mientras una cifra es una foto fija a fin de mes, la cifra de perceptores del SEPE, la otra, la de la EPA, se calcula durante todo del trimestre. Además la EPA abarca un trimestre y solamente se tienen los datos de paro de dos meses. Pese a todo ello, la diferencia entre uno y otro dato es de 161.253 personas, perfectamente asumible.

La tasa de cobertura se calcula a partir del registro de parados que, salvo para los perceptores, es voluntario. La EPA estima en el primer trimestre de 2015 que hay 900.556 personas paradas que no están inscritas en las Oficinas de empleo. La tasa de protección parte de la encuesta de población activa que establece

el número de parados existente, personas mayores de dieciséis años. A efectos formales se considera que es la EPA quien determina el número oficial de parados.

En la tasa de protección no se tienen en cuenta otros colectivos que pueden estar percibiendo prestaciones, ocupados o inactivos, como ya se indicó. Con independencia de esos colectivos, lo que interesa es determinar cuántas personas que están paradas perciben alguna prestación. La tasa de cobertura aunque tiene en cuenta a todos los que cobran alguna prestación, solamente incluye a los demandantes parados registrados y a los eventuales del subsidio agrario, que no figuran en el cómputo de paro registrado. No es posible con el nivel de desglose de los datos, establecer para el resto de no parados que cobran prestación, cuál es su situación en relación con el empleo debido a la multiplicidad de casos que se pueden dar.

POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, INSCRIPCIÓN EN SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO Y PRESTACIONES

	Inscritos en Oficina de empleo		No inscritos	TOTAL
	Con prestaciones	Sin prestaciones		
Ocupados	118.742	512.929	16.685.122	17.316.793
Inactivos	510.700	865.774	6.102.779	7.479.253
Parados sin empleo antes	7.079	368.636	163.408	539.123
Parados con empleo antes	1.592.688	2.569.447	737.148	4.899.283
TOTAL parados	1.599.767	2.938.083	900.556	5.438.406
TOTAL	2.229.209	4.316.787	23.688.457	30.234.453

FUENTE: INE, Microdatos de la Encuesta de población activa. Elaboración propia

La tabla anterior nos permite ver la diferencia de las tasas y qué datos utilizan una y otra:

$$\text{Tasa de cobertura} = \frac{118.742 + 510.700 + 7.079 + 1.592.688 \text{ (todos los beneficiarios de prestaciones)}}{1.592.688 + 2.938.083 \text{ (Solo los parados inscritos con empleo anterior)}} = 53,6\%$$

$$\text{Tasa de protección de parados} = \frac{1.599.767 \text{ (parados EPA que perciben prestaciones)}}{5.438.406 \text{ (total de parados EPA)}} = 29,4\%$$

En primer lugar, hay que destacar que la Tasa de cobertura incluye en el numerador 636.521 personas que no están incluidas en el denominador (los ocupados, los inactivos y los parados sin empleo anterior que perciben prestaciones). Ello supone que, en caso de que los 4.537.850 parados inscritos percibieran prestaciones, la tasa de cobertura sería de 114%, algo absurdo matemáticamente en una tasa. Habría 375.715 parados de primer empleo en el numerador que no estarían en el denominador y 629.442 ocupados o inactivos que tampoco aparecerían en el denominador.

La tasa de protección por paro, como indica su nombre, solo analiza los parados que están protegidos, que perciben prestaciones. Para ello divide el total de parados que perciben prestaciones entre el total de parados. Su valor máximo solamente puede ser 100%. Por ello no es comparable una tasa con otra. La tasa de protección mide el porcentaje de parados EPA que perciben prestaciones, sin tener en cuenta al resto de perceptores.

3. LA TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015

El número de personas paradas entre 16 y 64 años que recibe alguna prestación es de 1.599.767 sobre un total de 5.438.406 en paro, lo que supone una tasa de protección del 29,4%. Actualmente hay **3.838.639 que no perciben prestaciones por desempleo**. Esta tasa es inferior en 3,1 puntos a la del 1º trimestre de 2014 y 9,6 puntos a la del mismo trimestre de 2011. Sobre 2014 el paro ha disminuido en 486.953 personas de las que 327.936 eran perceptoras de prestaciones. En relación con el mismo trimestre de 2011, para abarcar el periodo del actual gobierno, el número de personas que percibe una prestación ha disminuido un 16,7%, hay 320.622 menos; el número de parados aumenta en 521.666, un 10,6% y el número de personas desprotegidas ha aumentado en 842.288, un 28,1%. **La tasa de protección disminuye 3,1 puntos en relación con el año anterior y 9,6 puntos sobre el mismo trimestre de 2011.**

Si miramos cómo afecta según el tiempo que se lleve en paro, como no se han tomado medidas para reforzar la cobertura, el programa Prepara con los recortes que le hicieron no es más que una justificación de que se hace algo, la tasa de protección oscila entre el 38,8% de los hombres que llevan menos de un año en paro y el 14,8% de las mujeres que llevan más de cuatro.

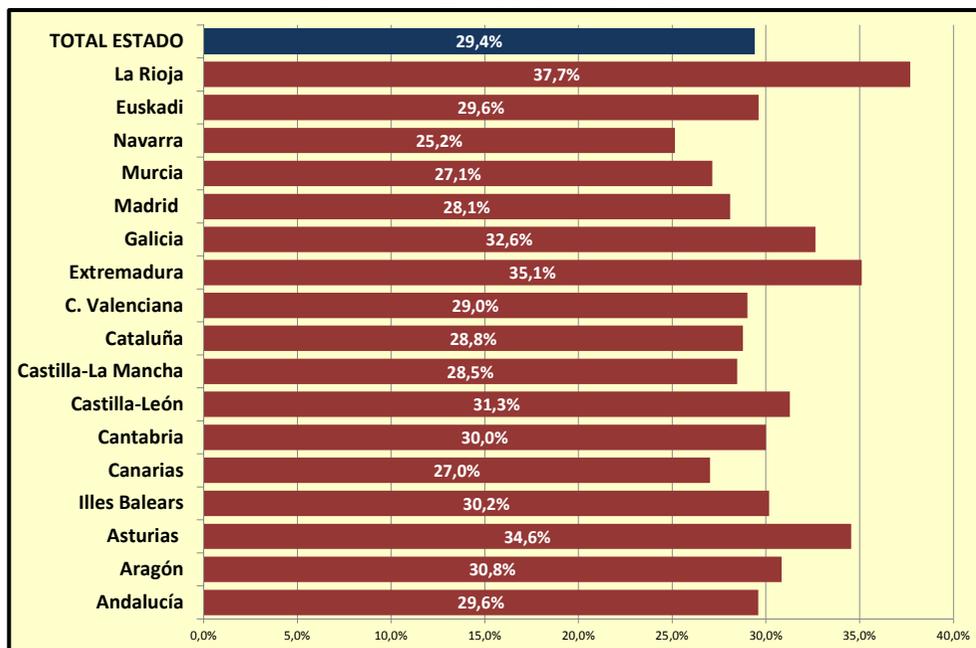
4º TRIMESTRE DE 2014	HOMBRES			MUJERES			AMBOS SEXOS		
	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA
Menos de 1 año	410.511	1.057.529	38,8%	317.880	982.503	32,4%	728.391	2.040.032	35,7%
De 1 a 2 años	173.492	496.493	34,9%	138.537	482.506	28,7%	312.029	978.999	31,9%
De 2 a 4 años	184.465	635.053	29,0%	128.120	603.992	21,2%	312.585	1.239.045	25,2%
4 años o más	162.406	610.039	26,6%	84.357	570.291	14,8%	246.763	1.180.330	20,9%
TOTAL	930.874	2.799.114	33,3%	668.893	2.639.292	25,3%	1.599.767	5.438.406	29,4%

A medida que aumenta el tiempo en paro, disminuye el número de personas protegidas y, si son mujeres, aún más. De los datos de la tabla anterior se extrae la imperiosa necesidad de una prestación para aquellos que carecen de ella, cada día en mayor número. De los casi tres millones y medio de personas paradas de larga duración, que suponen el 62% de todas las paradas, solo algo menos de novecientas mil tiene alguna prestación, el 25,6%. Hay más de dos millones y medio de personas paradas de larga duración que no tienen ninguna cobertura. El tiempo en paro, la edad y el sexo son dos variables que inciden claramente en las posibilidades de ser perceptor de una prestación: la tasa de protección de las mujeres con más de cuatro años en paro es el 14,8%: ser mujer y parada de larga duración es tener un 85% de probabilidades de no ser perceptora de prestaciones.

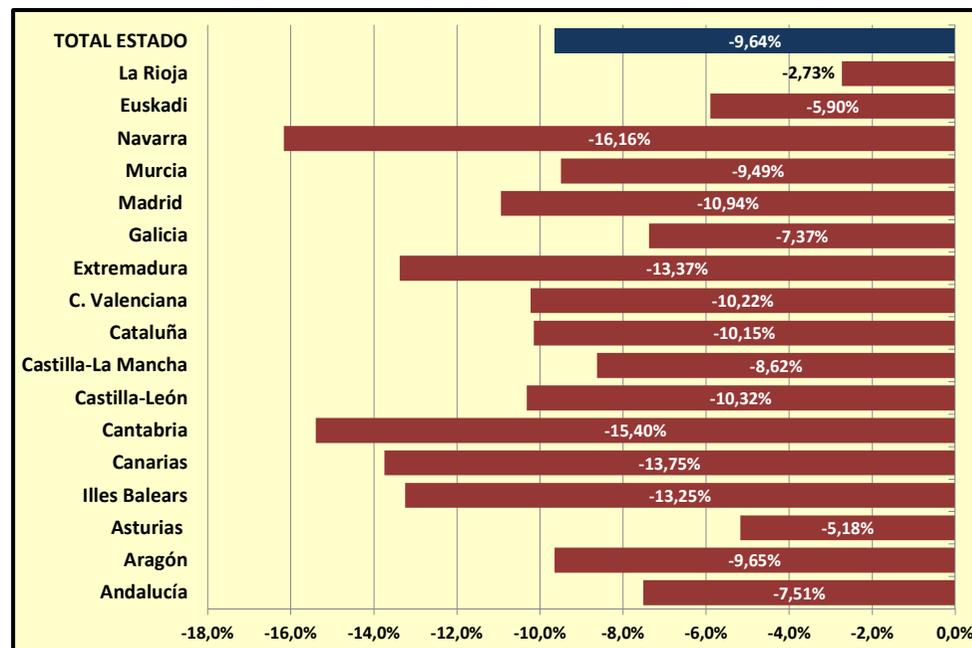
5. DIFERENCIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Con una tasa de protección media del 29,4%, esta oscila entre el 37,7% de La Rioja, el 35,1% de Extremadura o el 34,8% de Asturias y el 25,2% de Navarra, el 27% de Canarias o el 27,1% de Murcia. Esta oscilación de diez puntos parece excesiva para un único sistema de prestaciones y debería obligar a analizar las peculiaridades de cada mercado laboral para adaptar a ellas la normativa actual.

TASA DE PROTECCIÓN POR CC.AA



VARIACIÓN DE LA TASA SOBRE 1º TRIMESTRE DE 2011



Las variaciones de la tasa de protección en relación a 2011 tampoco son uniformes: con una disminución media de 9,6 puntos, oscila entre la reducción de 2,7 puntos de La Rioja, de 5,2 puntos de Asturias, o de 5,9 de Euskadi y los 16,2 puntos de Navarra, 15,4 de Cantabria o los 13,7 de Canarias. Como conclusión, se debería buscar una mayor adaptación del sistema de protección por desempleo a las características específicas de las diferentes comunidades de tal forma que se produzca una mayor protección y más homogénea.

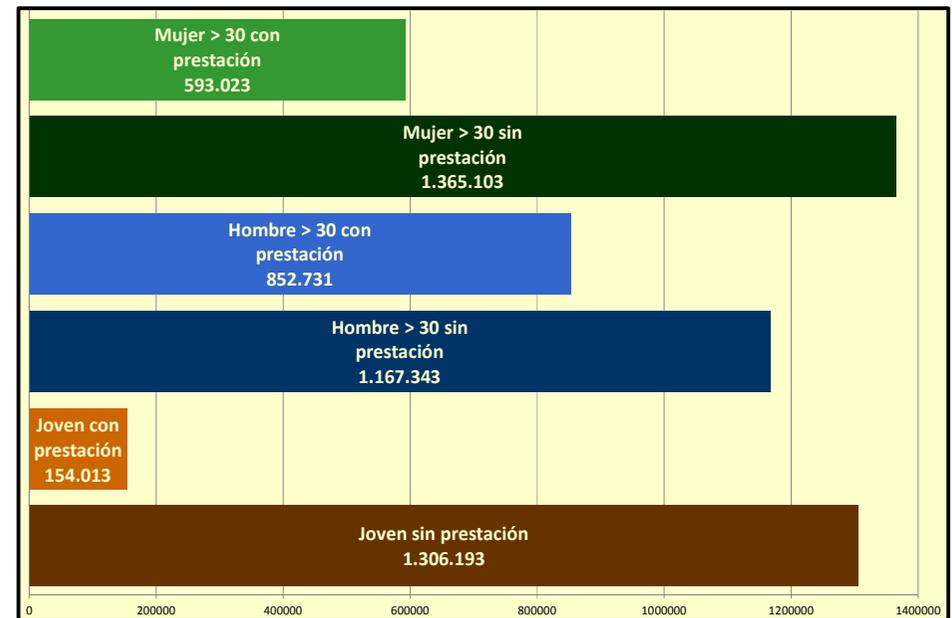
6. DATOS POR COMUNIDADES Y VARIACIÓN SOBRE 2011

CC. AA.	PRIMER TRIMESTRE 2015				VARIACIÓN 2015 - 2011				% VARIACIÓN 2015 - 2011		
	No perceptor	Perceptor	TOTAL	TASA PROTECCIÓN	No perceptor	Perceptor	TOTAL	TASA PROTECCIÓN	No perceptor	Perceptor	TOTAL
Andalucía	956.265	402.114	1.358.379	29,6%	216.038	-34.702	181.336	-7,5%	29,19%	-7,9%	15,4%
Aragón	82.771	36.902	119.673	30,8%	12.120	-11.161	959	-9,7%	17,15%	-23,2%	0,8%
Asturias	56.880	30.029	86.909	34,6%	3.872	-4.913	-1.041	-5,2%	7,30%	-14,1%	-1,2%
Illes Balears	90.768	39.224	129.992	30,2%	9.640	-23.037	-13.397	-13,2%	11,88%	-37,0%	-9,3%
Canarias	250.174	92.655	342.829	27,0%	70.137	-31.281	38.856	-13,7%	38,96%	-25,2%	12,8%
Cantabria	35.947	15.411	51.359	30,0%	11.189	-5.181	6.008	-15,4%	45,19%	-25,2%	13,2%
Castilla-León	160.597	73.080	233.677	31,3%	39.243	-13.348	25.895	-10,3%	32,34%	-15,4%	12,5%
Castilla-La Mancha	203.336	80.967	284.303	28,5%	62.857	-1.903	60.954	-8,6%	44,75%	-2,3%	27,3%
Cataluña	538.703	217.683	756.387	28,8%	81.218	-73.942	7.277	-10,2%	17,75%	-25,4%	1,0%
C. Valenciana	417.912	170.885	588.797	29,0%	62.642	-58.611	4.030	-10,2%	17,63%	-25,5%	0,7%
Extremadura	98.388	53.245	151.634	35,1%	33.296	-8.026	25.270	-13,4%	51,15%	-13,1%	20,0%
Galicia	185.621	89.913	275.533	32,6%	50.758	-10	50.748	-7,4%	37,64%	0,0%	22,6%
Madrid	432.586	169.116	601.702	28,1%	113.234	-35.451	77.783	-10,9%	35,46%	-17,3%	14,8%
Murcia	136.166	50.736	186.901	27,1%	19.019	-17.009	2.010	-9,5%	16,24%	-25,1%	1,1%
Navarra	35.885	12.058	47.943	25,2%	10.281	-5.967	4.314	-16,2%	40,15%	-33,1%	9,9%
Euskadi	120.362	50.624	170.987	29,6%	36.788	4.616	41.404	-5,9%	44,02%	10,0%	32,0%
La Rioja	16.800	10.164	26.964	37,7%	1643,2	-121	1521,94	-2,7%	10,84%	-1,2%	6,0%
Ceuta y Melilla	19.478	4.960	24.438	20,3%	8.313	-575	7.737	-12,8%	74,45%	-10,4%	46,3%
TOTAL ESTADO	3.838.639	1.599.767	5.438.406	29,4%	842.288	-320.622	521.666	-9,6%	28,11%	-16,7%	10,6%

Desde que el Partido Popular ha llegado al gobierno, el paro ha crecido en 521.666 personas pero el número de personas sin protección no solo ha absorbido todo el crecimiento, sino que hay casi trescientas veintiuna mil que estaban protegidas en 2011 y ahora no lo están. En Extremadura aumentó el número de personas paradas desprotegidas un 51%, en Cantabria y Castilla la Mancha un 45%. En Baleares este aumento se limita al 12%, en La Rioja al 11% y Asturias es la única comunidad en la que el aumento baja de dos dígitos, el 7%. Estas diferencias exigen que desde los Servicios de Empleo de las comunidades autónomas se implementen programas específicos para su corrección.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: TOTAL ESTADO

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	190.439	510.459	78.142	779.040	13,2%	10,0%
	De 30 a 44	174.185	532.199	349.201	1.055.585	37,9%	33,1%
	De 45 a 64	85.766	375.193	503.530	964.489	57,1%	52,2%
	Hombres	450.390	1.417.851	930.874	2.799.114	37,4%	33,3%
Mujeres	De 16 a 29	181.051	424.244	75.871	681.166	13,6%	11,1%
	De 30 a 44	150.370	627.812	308.977	1.087.159	30,8%	28,4%
	De 45 a 64	118.745	468.176	284.046	870.967	34,4%	32,6%
	Mujeres	450.166	1.520.232	668.893	2.639.292	27,2%	25,3%
Ambos sexos	De 16 a 29	371.490	934.703	154.013	1.460.206	13,4%	10,5%
	De 30 a 44	324.554	1.160.011	658.179	2.142.744	34,4%	30,7%
	De 45 a 64	204.512	843.369	787.576	1.835.456	46,8%	42,9%
	Ambos	900.556	2.938.083	1.599.767	5.438.406	32,5%	29,4%



El primer aspecto a destacar es el porcentaje de perceptores: menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 29,4%. Hay **casi cuatro millones de personas paradas** que no perciben ninguna prestación, **3.838.639**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **ocho puntos inferior** a la de los hombres. La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 10,5%. Del casi millón y medio de jóvenes parados, solamente 154 mil percibe una prestación. En un año la tasa de protección de los jóvenes ha disminuido en 3 puntos, del 13,4% al 10,5%.

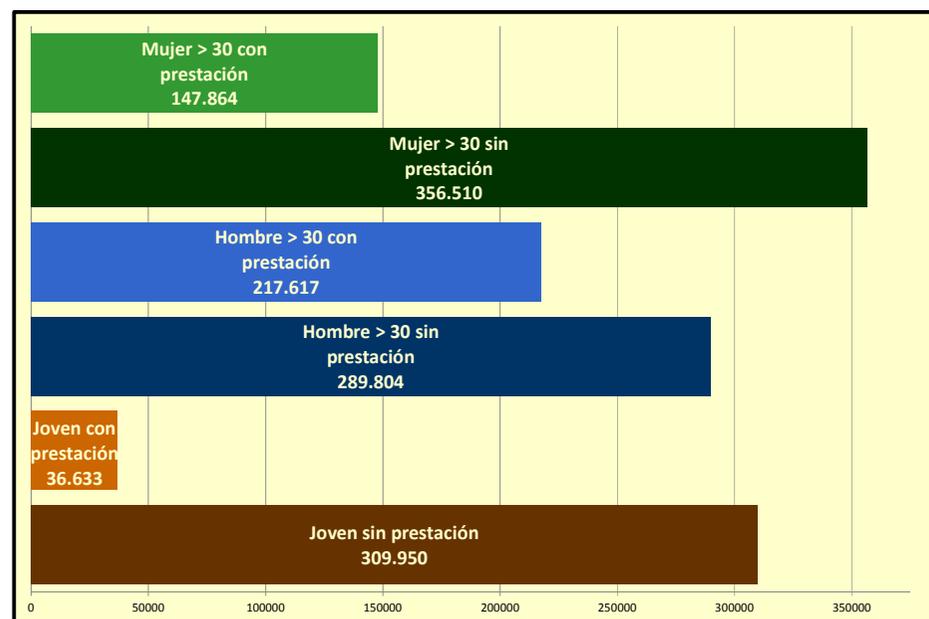
Entre las personas entre **30 y 44 años** hay cerca un millón y medio que no percibe ninguna prestación, 1.484.565 personas, frente a las 658.179 que sí la percibe. La tasa de protección entre este grupo ha caído 3,7 puntos en un año y, desde 2011 disminuyó 14,2 puntos. La **tasa femenina es casi cinco puntos menos que la de los hombres**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, **menos de uno de cada dos, el 42,9%**, está protegido. Las mujeres tienen una tasa casi **veinte puntos inferior** a los hombres. Las modificaciones realizadas en el subsidio previo a la jubilación con el aumento de tres años de la edad de acceso al mismo, ha supuesto una disminución de la tasa de protección de 13 puntos entre los 50 y 54 años sobre 2011.

EN EL CONJUNTO DEL ESTADO LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29,4%, 3,1 PUNTOS MENOS QUE HACE UN AÑO Y 9,6 MENOS QUE EN 2011 LO QUE NO JUSTIFICA EL RECORTE DE PRESTACIONES. HAY NUEVE DE CADA DIEZ JÓVENES SIN PROTECCIÓN; TRES DE CADA CUATRO MUJERES Y DOS DE CADA TRES HOMBRES. URGE ESTABLECER UN SUBSIDIO QUE, CUANDO MENOS, PROTEGA DE FORMA CONTINUA A QUIENES TIENEN CARGAS FAMILIARES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO : ANDALUCIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no receptor	Inscrito receptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	36.031	122.429	16.691	175.151	12,9%	9,5%
	De 30 a 44	43.942	134.336	86.172	264.450	36,4%	32,6%
	De 45 a 64	12.927	98.599	131.445	242.972	60,3%	54,1%
	Hombres	92.901	355.364	234.308	682.572	38,1%	34,3%
Mujeres	De 16 a 29	36.126	115.365	19.942	171.432	12,0%	11,6%
	De 30 a 44	33.925	171.308	76.280	281.512	26,6%	27,1%
	De 45 a 64	22.273	129.005	71.585	222.863	31,4%	32,1%
	Mujeres	92.323	415.677	167.806	675.807	24,0%	24,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	72.157	237.793	36.633	346.583	12,5%	10,6%
	De 30 a 44	77.867	305.644	162.452	545.962	31,5%	29,8%
	De 45 a 64	35.200	227.604	203.030	465.834	47,3%	43,6%
	Ambos	185.224	771.041	402.114	1.358.379	31,4%	29,6%



Andalucía tiene una tasa de protección del 29,6%: menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones. Su tasa es similar a la media del Estado. Hay casi **un millón de personas paradas** que no perciben ninguna prestación, **956.265**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **diez puntos inferior** a la de los hombres. En el **último año** la tasa de protección **ha disminuido casi dos puntos y 7,5** sobre el mismo trimestre de 2011.

La tasa más baja de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 10,6%. Hay casi trescientos diez mil jóvenes sin prestaciones. En esta edad la tasa de las mujeres es 2,1 puntos superior a la de los hombres.

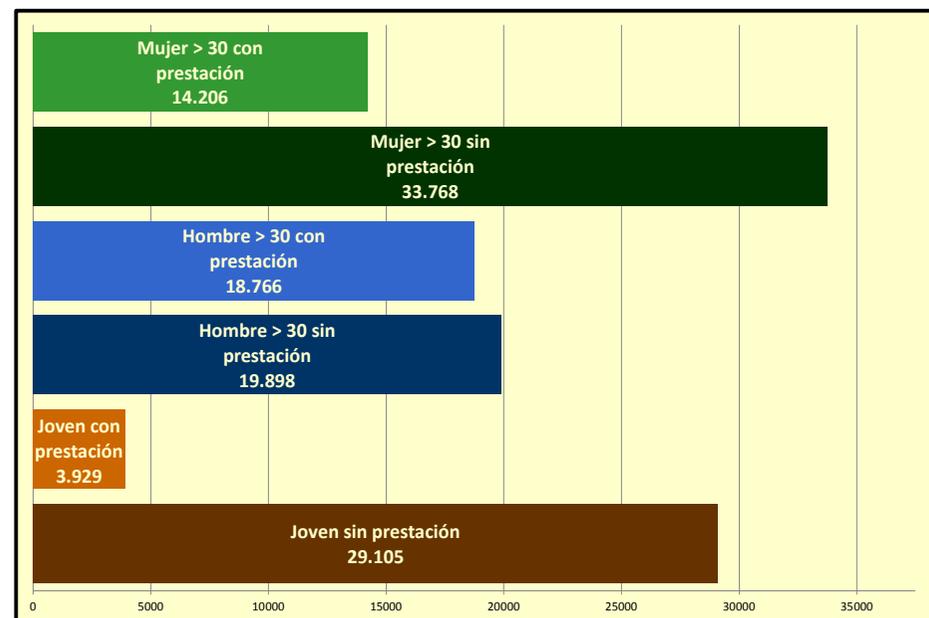
La tasa de protección de las personas entre **30 y 44 años** es del 29,8%. Solamente **uno de cada tres** percibe una prestación. Casi cuatrocientas mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **5,5 puntos inferior** a la de los hombres. Desde 2011 la tasa ha caído en 12,98 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **algo más de dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa 22 puntos inferior a los hombres.

EN ANDALUCIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29,6%, 7,5 PUNTOS MENOS QUE EN 2011. SOLO UNO DE CADA DIEZ JOVENES ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN 9,5 PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ARAGON

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	2.884	10.505	2.496	15.885	14,6%	15,7%
	De 30 a 44	2.482	9.200	10.236	21.918	40,3%	46,7%
	De 45 a 64	1.257	6.959	8.530	16.746	67,2%	50,9%
	Hombres	6.623	26.664	21.262	54.549	41,9%	39,0%
Mujeres	De 16 a 29	5.588	10.128	1.433	17.149	24,0%	8,4%
	De 30 a 44	3.996	18.522	7.831	30.348	37,2%	25,8%
	De 45 a 64	1.559	9.692	6.375	17.627	33,4%	36,2%
	Mujeres	11.143	38.341	15.639	65.124	32,3%	24,0%
Ambos sexos	De 16 a 29	8.472	20.633	3.929	33.034	19,2%	11,9%
	De 30 a 44	6.478	27.721	18.066	52.266	38,7%	34,6%
	De 45 a 64	2.816	16.651	14.906	34.373	52,6%	43,4%
	Ambos	17.766	65.005	36.902	119.673	37,3%	30,8%



Aragón tiene una tasa de protección del 30,8%. **Menos de uno de cada tres** parados percibe prestaciones. Hay **más de ochenta mil** aragoneses en paro que no perciben ninguna prestación, **82.771**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **quince puntos menor** que la de los hombres.

La tasa de protección más baja la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada ocho** percibe prestación, el 11,9%. Hay casi **treinta mil jóvenes** sin prestaciones. En esta edad la tasa de las mujeres, 8,4%, es 7,4 puntos inferior a la de los hombres, 15,7%.

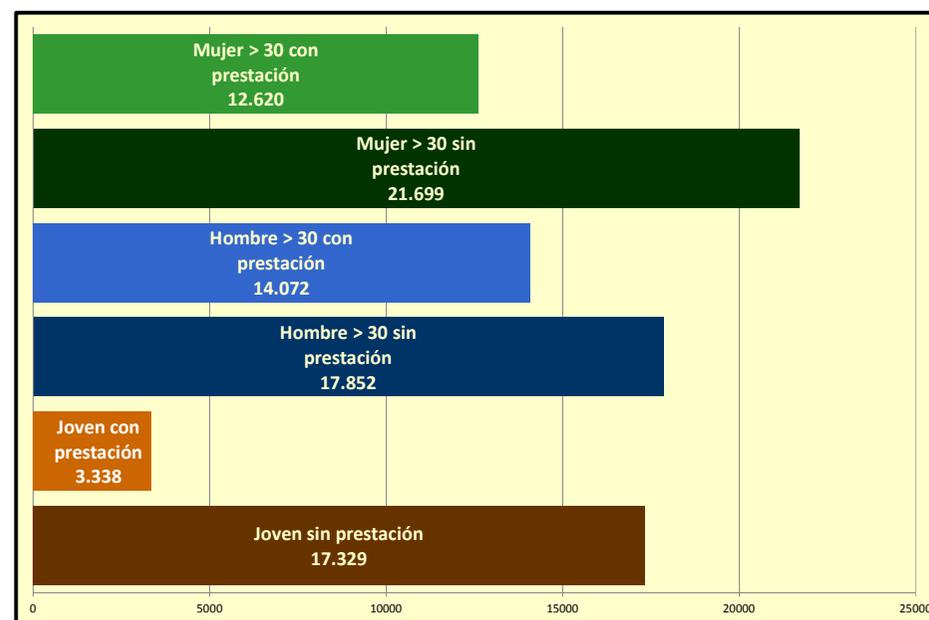
Solo **una de cada tres** personas entre **30 y 44 años** está protegida, una tasa del 34,6%. Casi treinta y cinco mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **21 puntos inferior** a la de los hombres.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, con todo, **menos de uno de cada dos, el 43,4%**, está protegido. Desde 2011 la tasa disminuyó 16,4 puntos. Las mujeres tienen una tasa 15 puntos inferior a los hombres.

EN ARAGON LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 30,8%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA OCHO ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN 15 PUNTOS Y MEDIO INFERIOR A LOS HOMBRES. DESDE 2011 LA TASA HA PERDIDO 9,7 PUNTOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ASTURIAS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.978	8.134	2.045	12.156	22,4%	16,8%
	De 30 a 44	1.624	9.550	5.735	16.909	28,6%	33,9%
	De 45 a 64	603	6.074	8.337	15.014	65,2%	55,5%
	Hombres	4.205	23.758	16.116	44.080	37,4%	36,6%
Mujeres	De 16 a 29	2.190	5.028	1.293	8.510	3,0%	15,2%
	De 30 a 44	767	13.236	6.820	20.822	30,2%	32,8%
	De 45 a 64	891	6.806	5.800	13.497	36,4%	43,0%
	Mujeres	3.847	25.069	13.913	42.829	25,8%	32,5%
Ambos sexos	De 16 a 29	4.167	13.162	3.338	20.666	13,1%	16,1%
	De 30 a 44	2.391	22.786	12.555	37.731	29,4%	33,3%
	De 45 a 64	1.494	12.880	14.137	28.511	49,7%	49,6%
	Ambos	8.052	48.828	30.029	86.909	31,5%	34,6%



En **Asturias uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 34,1%. Desde 2011 la **tasa ha caído en 5,2 puntos**. Hay casi **sesenta mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, **56.880**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **cuatro puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: **uno de cada seis** percibe prestación, el 16,1%. Hay más de quince mil jóvenes sin prestaciones. En este grupo de edad las mujeres y los hombres tienen una tasa similar.

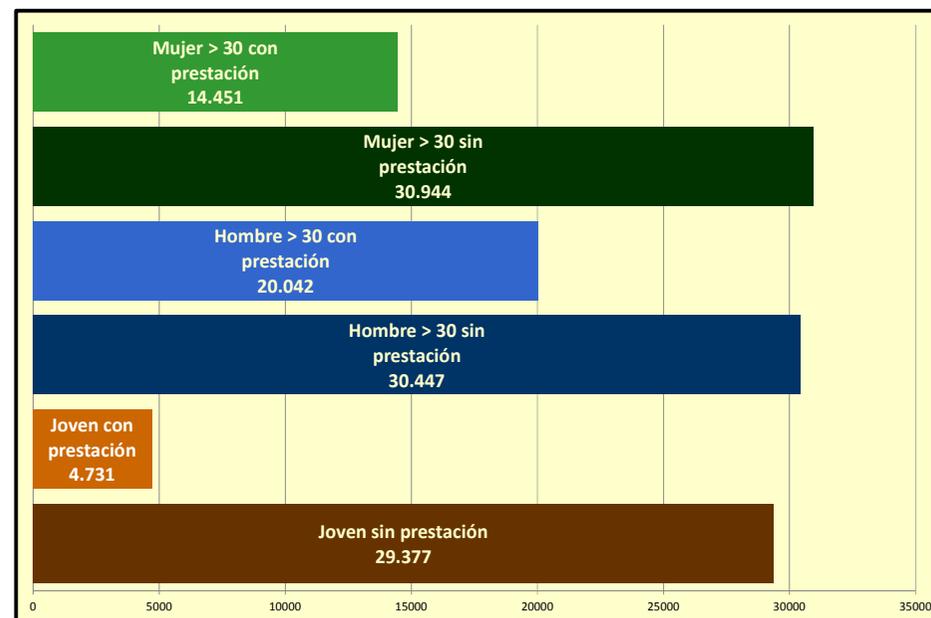
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 33,3%. **Una de cada tres** percibe una prestación. Veinticinco mil personas de esta edad no son perceptoras de prestaciones. Desde 2011 la tasa de este grupo de edad cayó 12,1 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **menos de uno de cada dos** está protegido. Las **mujeres** tienen una tasa **trece puntos inferior** a los hombres.

EN ASTURIAS LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 34,6%, 5,2 PUNTOS MENOS QUE EN 2011. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA SEIS. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN CUATRO PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ILLES BALEARS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	3.053	11.689	2.537	17.278	26,4%	14,7%
	De 30 a 44	6.093	11.610	11.043	28.747	42,0%	38,4%
	De 45 a 64	5.630	7.113	8.999	21.743	45,2%	41,4%
	Hombres	14.776	30.412	22.579	67.768	39,2%	33,3%
Mujeres	De 16 a 29	6.062	8.574	2.194	16.830	30,0%	13,0%
	De 30 a 44	4.678	12.506	7.212	24.397	45,7%	29,6%
	De 45 a 64	4.617	9.142	7.239	20.998	35,2%	34,5%
	Mujeres	15.357	30.222	16.645	62.225	38,0%	26,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	9.115	20.262	4.731	34.108	28,0%	13,9%
	De 30 a 44	10.771	24.117	18.256	53.144	43,5%	34,4%
	De 45 a 64	10.248	16.255	16.238	42.741	40,9%	38,0%
	Ambos	30.134	60.634	39.224	129.992	38,7%	30,2%



En les Illes Balears menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 30,2%. Hay más de **noventa mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación. En un año la tasa de protección **descendió en 8,5 puntos y sobre 2011 ha caído 13,2 puntos**.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: **uno de cada siete** percibe prestación, el 13,9%. Cerca de treinta mil jóvenes están sin prestaciones. En esta edad la tasa de las **mujeres es similar a la de los hombres**.

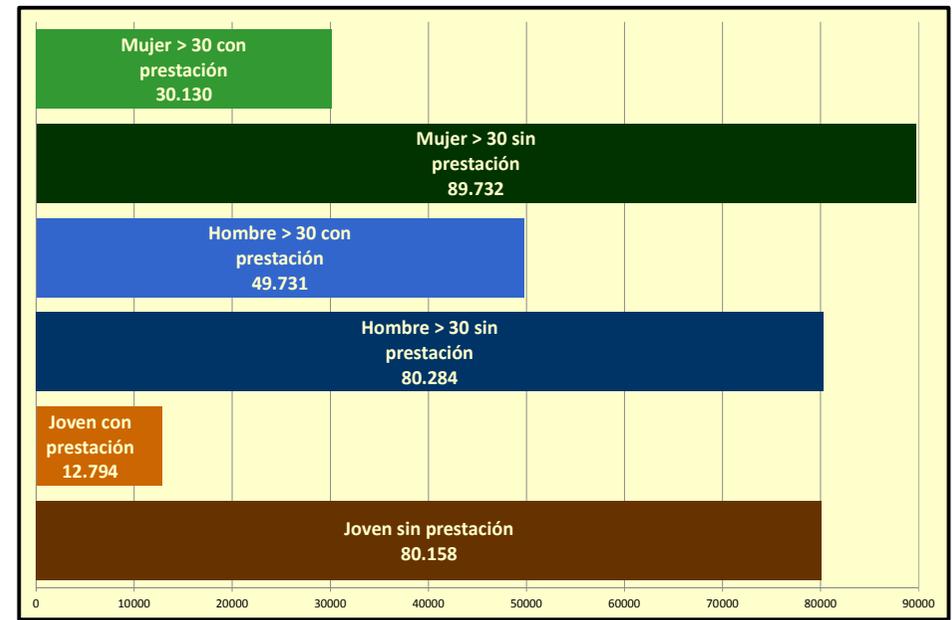
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 34,4%. **Uno de cada tres** percibe una prestación. Treinta y cinco mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina, 29,6%, es nueve puntos inferior a la masculina**. Desde 2011 la tasa ha caído en 15,9 puntos.

Solamente **una de cada tres personas mayores de 45 años** cuentan con protección. Desde 2011 ha caído la tasa en **más de veinte puntos**. Las mujeres tienen una tasa siete puntos inferior a los hombres.

EN LES ILLES BALEARS LA TASA DE PROTECCIÓN POR PARO ES DEL 30,2%: MENOS DE UNA DE CADA TRES PERSONAS. EN EL ÚLTIMO AÑO CAYÓ EN 8,5 PUNTOS Y EN TRES AÑOS, EN 13,2. ESTA CAÍDA AFECTA SOBRE TODO AL GRUPO DE MÁS DE 44 AÑOS QUE PERDIERON 20,4 PUNTOS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CANARIAS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	11.621	35.038	4.850	51.508	9,3%	9,4%
	De 30 a 44	6.307	46.507	17.810	70.624	35,7%	25,2%
	De 45 a 64	5.337	22.133	31.921	59.391	56,1%	53,7%
	Hombres	23.265	103.678	54.581	181.523	36,5%	30,1%
Mujeres	De 16 a 29	6.558	26.941	7.945	41.444	16,8%	19,2%
	De 30 a 44	9.245	40.580	14.117	63.942	26,5%	22,1%
	De 45 a 64	5.157	34.750	16.013	55.920	36,2%	28,6%
	Mujeres	20.960	102.272	38.075	161.306	26,7%	23,6%
Ambos sexos	De 16 a 29	18.179	61.979	12.794	92.952	13,0%	13,8%
	De 30 a 44	15.552	87.087	31.926	134.566	31,4%	23,7%
	De 45 a 64	10.493	56.883	47.935	115.311	47,8%	41,6%
	Ambos	44.225	205.949	92.655	342.829	32,0%	27,0%



En **Canarias** poco más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 27%, **5 puntos menos** que hace un año y **13,7 menos que hace tres**. Hay **doscientas cincuenta mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada siete** percibe prestación, el 13,8%. Hay más de ochenta mil jóvenes sin prestaciones. En esta edad la tasa de las mujeres, 19,2%, es diez puntos superior a la de los hombres, 9,4%.

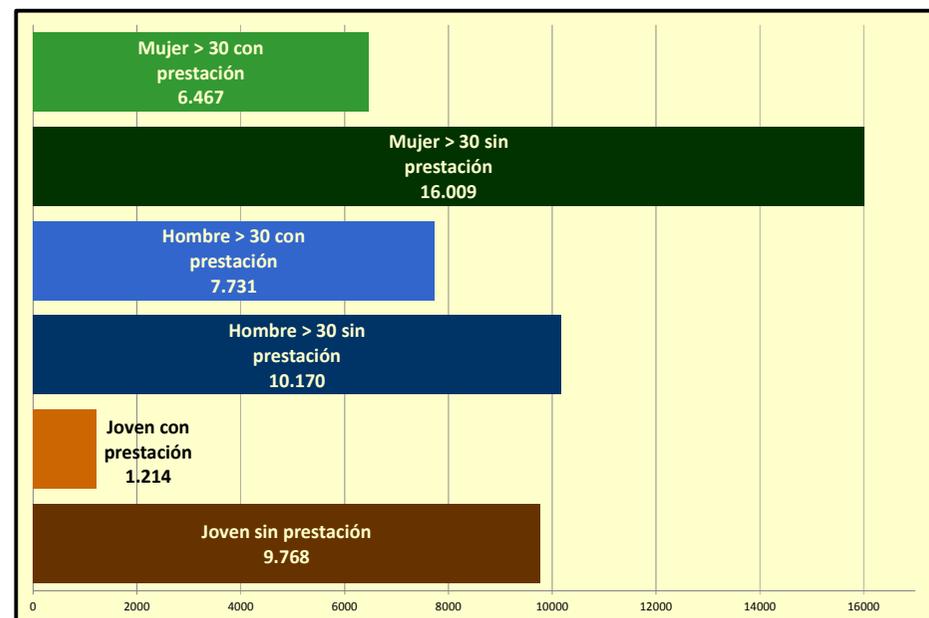
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 23,7%. Algo **menos de una de cada cuatro** percibe una prestación. **Desde 2011 la tasa cayó 22,5 puntos**. Más de cien mil personas de esta edad, 102.640, no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina es tres puntos inferior a la de los hombres**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **solo dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa veinticinco puntos inferior a los hombres.

EN CANARIAS LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27% CINCO PUNTOS MENOS QUE HACE UN AÑO Y CASI CATORCE MENOS QUE HACE TRES. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA SIETE. LAS PERSONAS ENTRE 30 Y 45 AÑOS HAN PERDIDO DESDE 2011 VEINTIDOS PUNTOS DE PROTECCIÓN, DE UNA TASA DEL 46,2% AL 23,7% ACTUAL: EN ESTA EDAD HAY MÁS DE CIENTO MIL PERSONAS PARADAS DESPROTEGIDAS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CANTABRIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.096	5.002	632	6.730	12,2%	9,4%
	De 30 a 44	1.693	3.644	3.422	8.758	38,9%	39,1%
	De 45 a 64	197	4.637	4.309	9.143	58,7%	47,1%
	Hombres	2.985	13.283	8.363	24.631	37,2%	34,0%
Mujeres	De 16 a 29	850	2.820	582	4.252	15,2%	13,7%
	De 30 a 44	1.683	7.906	4.874	14.464	21,6%	33,7%
	De 45 a 64	1.283	5.136	1.592	8.012	38,6%	19,9%
	Mujeres	3.817	15.862	7.049	26.728	25,1%	26,4%
Ambos sexos	De 16 a 29	1.946	7.822	1.214	10.982	13,5%	11,1%
	De 30 a 44	3.376	11.550	8.296	23.222	31,2%	35,7%
	De 45 a 64	1.480	9.773	5.901	17.155	49,3%	34,4%
	Ambos	6.802	29.145	15.411	51.359	31,8%	30,0%



En Cantabria uno de cada tres parados percibe prestaciones, un 30% lo que supone **15,4 puntos menos** que hace tres años. Hay más de **treinta y cinco mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **ocho puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada nueve** percibe prestación, el 11,1%. Hay unos diez mil jóvenes sin prestaciones y solo 1.214 percibiéndolas.

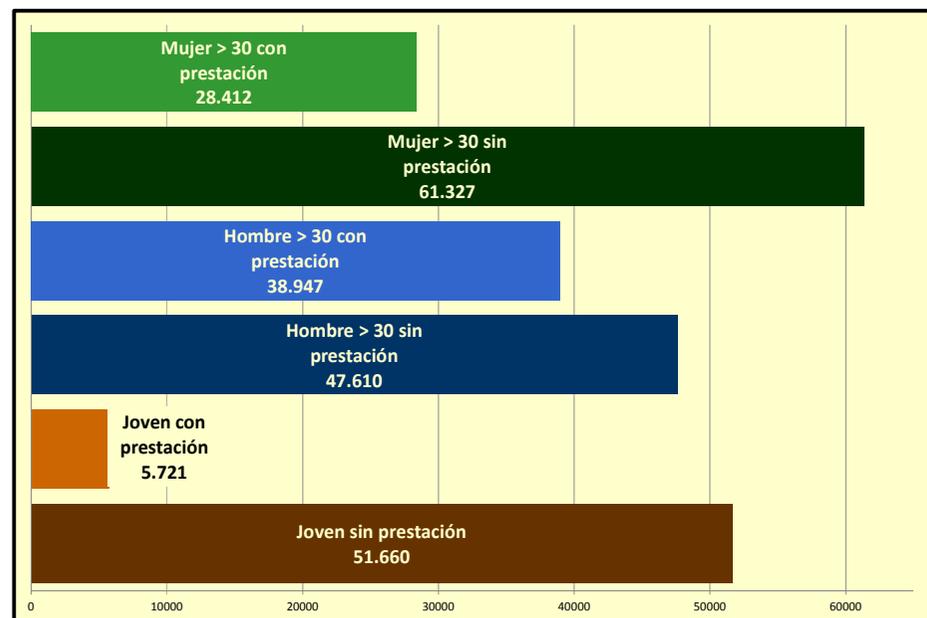
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 35,7%. Algo **más de uno de cada tres** percibe una prestación. Casi quince mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 14.926. La **tasa femenina es nueve puntos menos**. Desde 2011 la tasa en esta edad **ha caído más de 15 puntos**.

Los **mayores de 45 años** cuentan con una tasa de protección del 34,3%, solo **uno de cada tres** está protegido. En un año la tasa disminuyó en quince puntos y en tres en veintisiete. Las mujeres tienen una tasa veintisiete puntos inferior a la de los hombres.

EN CANTABRIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 30%, 15,4 PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA nueve ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN ocho PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CASTILLA Y LEON

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	5.141	20.286	3.690	29.117	13,0%	12,7%
	De 30 a 44	4.892	22.318	15.282	42.492	39,6%	36,0%
	De 45 a 64	4.083	16.317	23.665	44.065	60,7%	53,7%
	Hombres	14.116	58.921	42.637	115.675	39,7%	36,9%
Mujeres	De 16 a 29	7.356	18.877	2.031	28.264	8,2%	7,2%
	De 30 a 44	5.896	30.845	14.107	50.848	34,5%	27,7%
	De 45 a 64	6.491	18.095	14.305	38.891	35,8%	36,8%
	Mujeres	19.742	67.818	30.443	118.002	28,5%	25,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	12.497	39.163	5.721	57.381	10,8%	10,0%
	De 30 a 44	10.788	53.163	29.388	93.340	37,0%	31,5%
	De 45 a 64	10.574	34.412	37.970	82.956	48,9%	45,8%
	Ambos	33.858	126.739	73.080	233.677	34,3%	31,3%



En **Casilla y León** solamente **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 31,3%, **3,1 puntos menos** que hace un año y 10,3 menos que hace tres. Hay más de **ciento sesenta mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 160.597. Las **mujeres** tienen una tasa **once puntos menor** que la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 10%. Hay cincuenta mil jóvenes sin prestaciones, frente a los 5.721 que las perciben. Las mujeres tienen una tasa de protección 5,5 puntos inferior a la de los hombres.

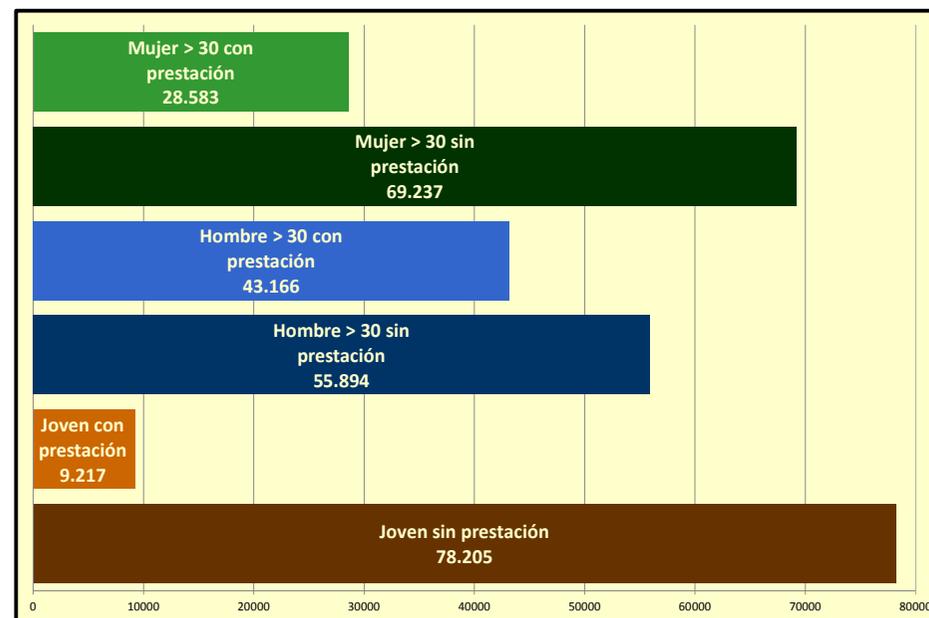
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 31,5%, **5,5 puntos menos** que hace un año y **15,7 menos que hace tres**. **Uno de cada tres** percibe una prestación. Más de sesenta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 63.951 personas. La **tasa femenina es ocho puntos menos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **menos de uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una tasa diecisiete puntos inferior a los hombres.

EN CASTILLA Y LEON LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 31,3%, DIEZ PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN ONCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 4º TRIMESTRE 2014 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CASTILLA – LA MANCHA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	10.636	29.240	5.276	45.152	14,9%	11,7%
	De 30 a 44	6.540	30.723	16.448	53.712	47,6%	30,6%
	De 45 a 64	3.317	15.313	26.718	45.349	58,8%	58,9%
	Hombres	20.493	75.277	48.442	144.212	40,5%	33,6%
Mujeres	De 16 a 29	8.460	29.869	3.941	42.270	14,7%	9,3%
	De 30 a 44	4.752	36.144	16.055	56.951	27,4%	28,2%
	De 45 a 64	4.967	23.374	12.528	40.869	35,5%	30,7%
	Mujeres	18.179	89.387	32.524	140.090	26,4%	23,2%
Ambos sexos	De 16 a 29	19.096	59.109	9.217	87.422	14,8%	10,5%
	De 30 a 44	11.292	66.867	32.503	110.663	37,2%	29,4%
	De 45 a 64	8.284	38.688	39.247	86.218	47,8%	45,5%
	Ambos	38.672	164.664	80.967	284.303	33,8%	28,5%



En **Castilla – La Mancha** solamente **uno de cada cuatros** parados percibe prestaciones, un 28,5%, cinco puntos menos que en 2013 y 8,6 menos que en 2011. Hay más de **doscientos mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, 203.336. Las **mujeres** tienen una tasa **10,4 puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 10,5%. Hay cerca de ochenta mil jóvenes sin prestaciones. Desde 2011 la tasa de protección ha caído en 9,4 puntos.

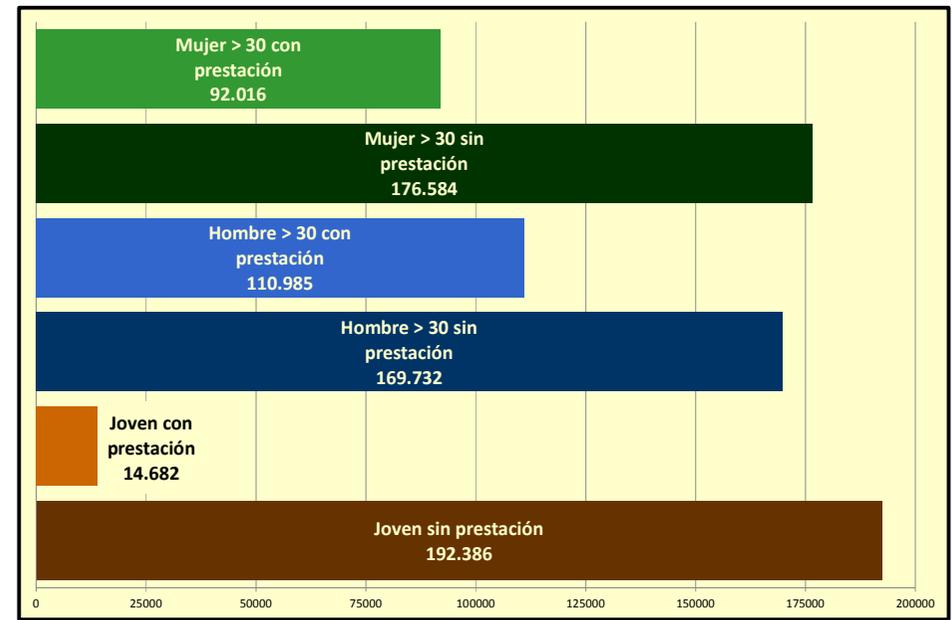
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 29,4%. **Algo menos de uno de cada tres** percibe una prestación. Cerca de **ochenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 78.160 personas. La **tasa femenina es 2,4 puntos menor**. **En tres años se ha reducido su tasa en 14,5 puntos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, pese a ello, menos de **uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una tasa 28,3 puntos inferior a los hombres. Desde 2011 se ha reducido en esta edad la protección en 6,5 puntos.

EN CASTILLA – LA MANCHA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28,5%, CINCO PUNTOS MENOS QUE EL AÑO PASADO Y 8,6 MENOS QUE EN 2011. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN DIEZ PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CATALUNYA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	43.255	66.190	7.730	117.176	11,2%	6,6%
	De 30 a 44	39.681	57.104	36.496	133.282	39,1%	27,4%
	De 45 a 64	17.903	55.044	74.489	147.436	54,7%	50,5%
	Hombres	100.840	178.338	118.716	397.893	35,8%	29,8%
Mujeres	De 16 a 29	30.122	52.819	6.952	89.893	12,8%	7,7%
	De 30 a 44	24.361	68.621	46.975	139.957	29,2%	33,6%
	De 45 a 64	22.528	61.074	45.041	128.644	37,0%	35,0%
	Mujeres	77.012	182.514	98.968	358.493	26,7%	27,6%
Ambos sexos	De 16 a 29	73.377	119.009	14.682	207.069	11,9%	7,1%
	De 30 a 44	64.042	125.725	83.471	273.238	34,3%	30,5%
	De 45 a 64	40.432	116.118	119.530	276.080	47,4%	43,3%
	Ambos	177.852	360.852	217.683	756.387	31,7%	28,8%



En **Catalunya** algo menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un **28,8%**. Hay cerca de **quinientas cuarenta mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, **538.703**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **dos puntos inferior** a la de los hombres, **solo una de cada cuatro**.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada catorce** percibe prestación, el **7,1%**, doce puntos menos que hace tres años. Hay casi **doscientos mil jóvenes** sin prestaciones y quince mil cien con ellas.

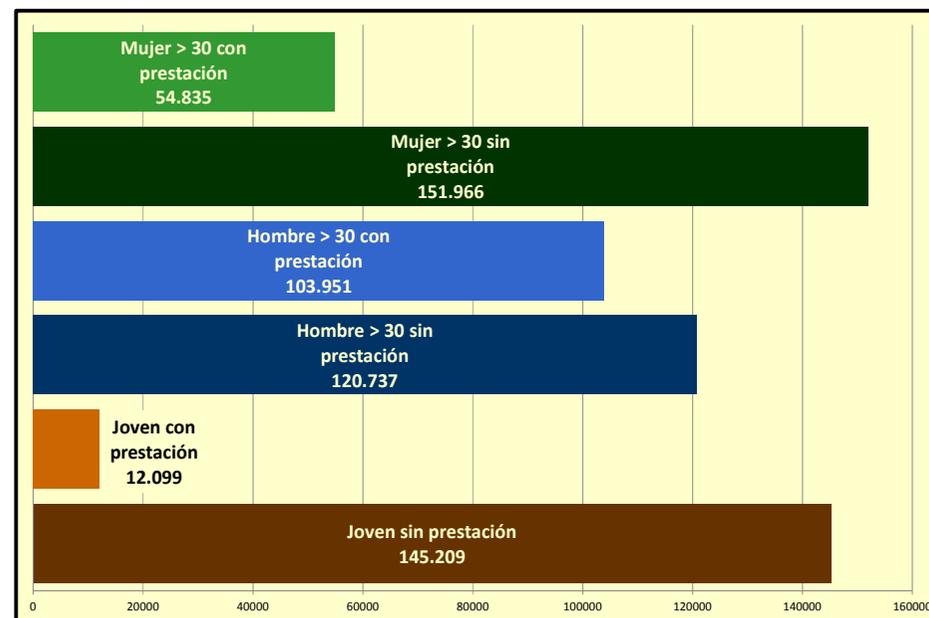
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del **30,5%**. Algo **menos de uno de cada tres** percibe una prestación. Cerca de **ciento noventa mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **6,2 puntos superior** a la masculina. Desde **2011 la tasa ha caído en 15,1 puntos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **menos de uno de cada dos** está protegido, el **43,3%**. Las mujeres tienen una **tasa 15,5 puntos inferior** a los hombres.

EN CATALUNYA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28,8%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA CATORCE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN DOS PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. EN TRES AÑOS LA TASA DE PROTECCIÓN HA CAIDO EN DIEZ PUNTOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: COMUNITAT VALENCIANA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	21.259	59.072	6.593	86.924	9,4%	7,6%
	De 30 a 44	15.836	53.548	44.566	113.950	31,7%	39,1%
	De 45 a 64	11.339	40.014	59.385	110.738	54,4%	53,6%
	Hombres	48.434	152.634	110.544	311.611	33,2%	35,5%
Mujeres	De 16 a 29	23.648	41.231	5.506	70.384	14,5%	7,8%
	De 30 a 44	14.482	70.583	31.769	116.834	28,4%	27,2%
	De 45 a 64	14.115	52.786	23.066	89.967	30,6%	25,6%
	Mujeres	52.244	164.600	60.341	277.185	25,4%	21,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	44.907	100.302	12.099	157.308	11,7%	7,7%
	De 30 a 44	30.318	124.130	76.335	230.784	30,0%	33,1%
	De 45 a 64	25.454	92.801	82.451	200.705	43,7%	41,1%
	Ambos	100.678	317.234	170.885	588.797	29,5%	29,0%



En la **Comunitat Valenciana** menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 29%, 10,2 puntos menos que hace tres años. Más de **cuatrocientas mil personas** paradas no perciben ninguna prestación, 417.912. Las **mujeres** tienen una protección **casi 14 puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada trece** percibe prestación, el 7,7%. Hay **ciento cuarenta mil jóvenes** sin prestaciones y algo más de **doce mil** con ellas. En esta edad la tasa de las mujeres es **similar** a la de los hombres.

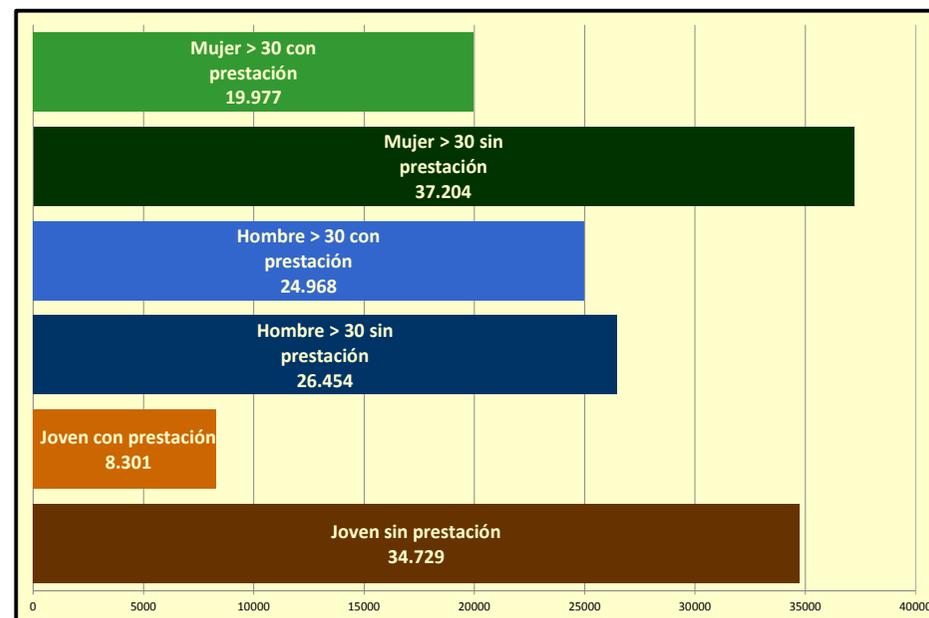
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 33,1%, una **caída de 10,5 puntos** sobre 2011. **Uno de cada tres** percibe una prestación. Hay más de **ciento cincuenta y cinco mil personas** de esta edad que no perciben ninguna prestación, 154.448 personas. La **tasa femenina es 12 puntos inferior** a la masculina.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, con todo, **sólo dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa veintiocho puntos inferior a los hombres. En esta edad la tasa **ha caído en doce puntos en relación a 2011**.

EN LA COMUNITAT VALENCIANA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29%, DIEZ PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA TRECE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN CATORCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: EXTREMADURA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.472	16.676	4.670	22.818	22,3%	20,5%
	De 30 a 44	1.091	13.014	8.676	22.780	43,9%	38,1%
	De 45 a 64	2.322	10.028	16.292	28.642	65,7%	56,9%
	Hombres	4.885	39.718	29.638	74.240	46,7%	39,9%
Mujeres	De 16 a 29	2.848	13.734	3.631	20.212	21,1%	18,0%
	De 30 a 44	1.842	20.468	9.709	32.018	41,3%	30,3%
	De 45 a 64	2.189	12.706	10.268	25.163	43,2%	40,8%
	Mujeres	6.879	46.907	23.608	77.393	36,3%	30,5%
Ambos sexos	De 16 a 29	4.320	30.410	8.301	43.030	21,7%	19,3%
	De 30 a 44	2.932	33.481	18.384	54.798	42,6%	33,5%
	De 45 a 64	4.511	22.734	26.560	53.806	56,6%	49,4%
	Ambos	11.763	86.625	53.245	151.634	41,8%	35,1%



En Extremadura algo más uno de cada tres parados percibe prestaciones, un 35,1%. Hay casi cien mil personas paradas que no perciben ninguna prestación, 98.388. Las mujeres tienen una tasa de protección nueve puntos inferior a la de los hombres. Desde 2011 la tasa disminuyó 13,4 puntos.

La menor tasa de protección la tienen los jóvenes menores de 30 años: uno de cada cinco percibe prestación, el 19,3%. Hay casi treinta y cinco mil jóvenes sin prestaciones y ocho mil con ellas. La tasa de las mujeres de esta edad es 2,5 puntos inferior a la de los hombres.

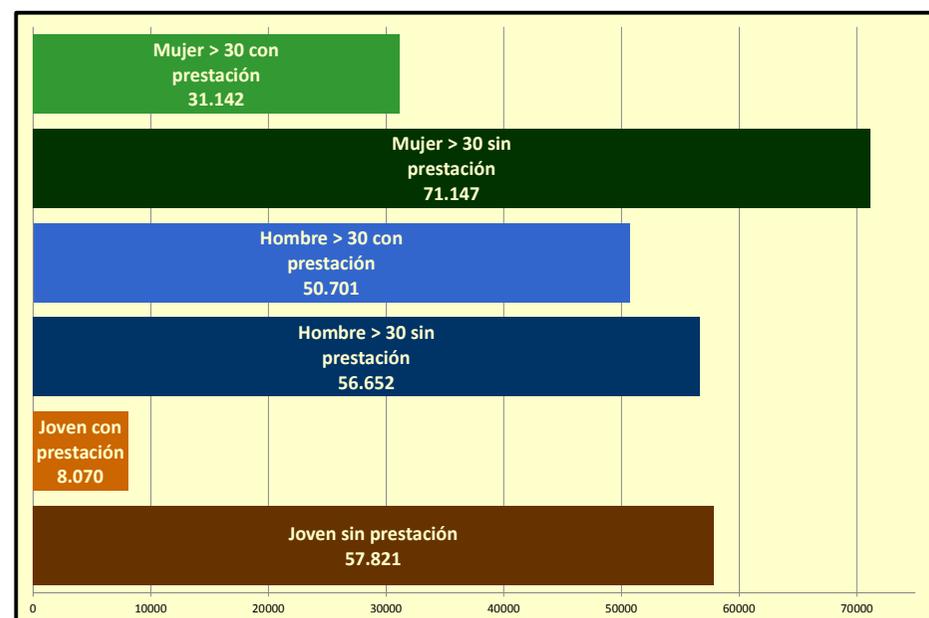
Las personas entre 30 y 44 años tienen una tasa de protección del 33,5%, 28,3 puntos menos que en 2011. Una de cada tres percibe una prestación. Algo más de treinta y cinco mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 36.414. La tasa femenina es 7,8 puntos menor que la masculina.

Los mayores de 45 años son los que cuentan con una tasa de protección mayor: algo menos de uno de cada dos está protegido, el 49,4%. Las mujeres tienen una tasa dieciséis puntos inferior a los hombres.

EN EXTREMADURA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 35,1%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA CINCOE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN NUEVE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. DESDE 2011 LA TASA DISMINUYÓ EN MÁS DE TRECE PUNTOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: GALICIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	7.207	24.561	3.769	35.537	17,4%	10,6%
	De 30 a 44	5.647	29.209	21.052	55.909	37,9%	37,7%
	De 45 a 64	2.558	19.238	29.649	51.444	61,3%	57,6%
	Hombres	15.412	73.008	54.470	142.890	40,4%	38,1%
Mujeres	De 16 a 29	5.086	20.968	4.301	30.354	19,1%	14,2%
	De 30 a 44	8.215	35.498	18.487	62.200	31,4%	29,7%
	De 45 a 64	4.754	22.681	12.654	40.089	36,3%	31,6%
	Mujeres	18.054	79.146	35.443	132.643	29,5%	26,7%
Ambos sexos	De 16 a 29	12.293	45.528	8.070	65.891	18,2%	12,2%
	De 30 a 44	13.862	64.707	39.540	118.109	34,6%	33,5%
	De 45 a 64	7.311	41.919	42.303	91.533	50,8%	46,2%
	Ambos	33.466	152.154	89.913	275.533	35,4%	32,6%



En **Galicia** solamente **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 32,6%, 7,4 puntos menos que en el mismo trimestre de 2011. Hay más de **ciento ochenta y cinco mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 185.621. Las mujeres tienen una tasa **11,4 puntos menor** que los hombres

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada ocho** percibe prestación, el 12,2%. Hay más de **cincuenta y cinco mil jóvenes** sin prestaciones y sólo ocho mil con ellas.

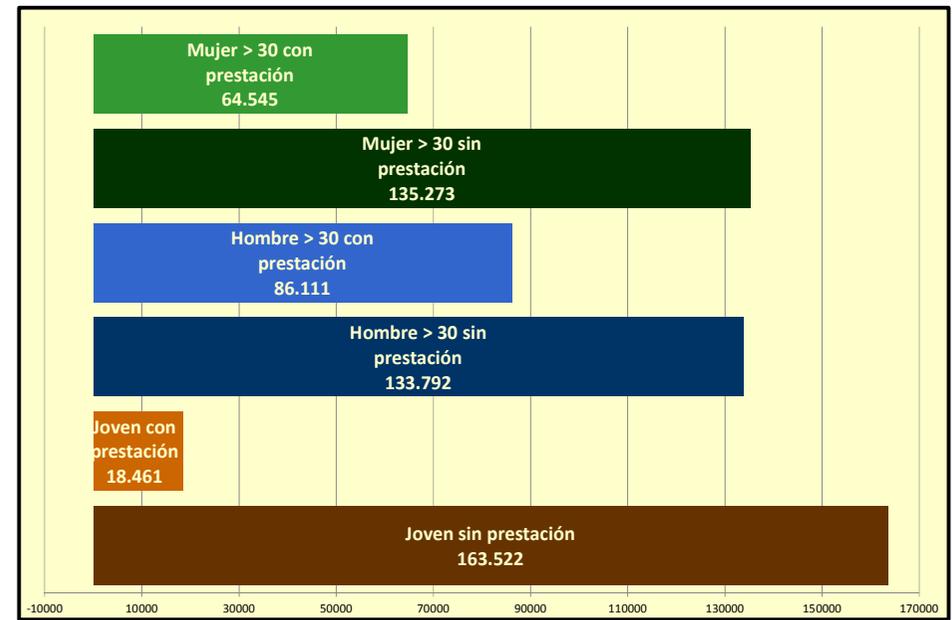
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 33,5%. **Uno de cada tres** percibe una prestación. **Setenta y ocho mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **ocho puntos menos**. Desde 2011 la tasa de protección cayó en 8,5 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y **algo menos de uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una **tasa veintiseis puntos inferior** a los hombres.

EN GALICIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 32,6%, SIETE PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SIETE DE CADA OCHO CARECEN DE PROTECCIÓN. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN ONCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: MADRID

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	29.471	59.054	10.106	98.630	12,4%	10,2%
	De 30 a 44	26.587	58.561	42.503	127.652	42,8%	33,3%
	De 45 a 64	11.845	36.798	43.608	92.251	51,3%	47,3%
	Hombres	67.903	154.414	96.216	318.533	36,9%	30,2%
Mujeres	De 16 a 29	33.533	41.463	8.355	83.352	11,1%	10,0%
	De 30 a 44	22.159	48.948	28.102	99.210	40,1%	28,3%
	De 45 a 64	18.344	45.822	36.442	100.608	38,5%	36,2%
	Mujeres	74.036	136.233	72.900	283.169	31,1%	25,7%
Ambos sexos	De 16 a 29	63.004	100.517	18.461	181.982	11,7%	10,1%
	De 30 a 44	48.746	107.510	70.605	226.861	41,4%	31,1%
	De 45 a 64	30.188	82.620	80.050	192.859	44,6%	41,5%
	Ambos	141.939	290.647	169.116	601.702	33,9%	28,1%



En **Madrid** algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 28,1%, con una disminución de 5,8 puntos en el último año y 10,9 en los últimos tres. Hay más de **cuatrocientas mil personas** paradas sin prestación, 432.586. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **cuatro puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe alguna prestación, el 10,1%. Hay más de **ciento sesenta mil jóvenes** sin prestaciones y algo menos de veinte mil con ellas. En esta edad la **tasa de las mujeres es similar** a la de los hombres.

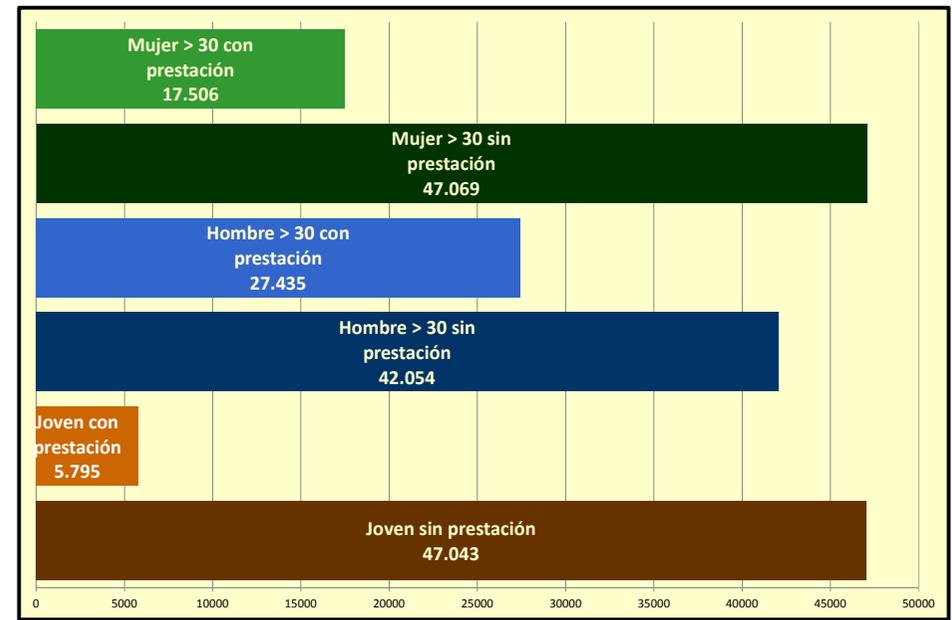
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 31,1%. Más de **ciento cincuenta y cinco mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, frente a los setenta mil que sí lo son. La **tasa femenina** es **cinco puntos inferior** a la masculina.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, solo **dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa once puntos inferior a los hombres. La protección disminuyó en los últimos tres años en más de seis puntos.

EN MADRID LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28,1%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN CUATRO PUNTOS INFERIOR A LA DE LOS HOMBRES. LA TASA DISMINUYÓ EN ONCE PUNTOS EN TRES AÑOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: MURCIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	8.198	16.970	3.345	28.513	19,2%	11,7%
	De 30 a 44	6.649	16.923	12.499	36.071	31,2%	34,7%
	De 45 a 64	3.385	15.097	14.936	33.418	49,3%	44,7%
	Hombres	18.231	48.991	30.779	98.002	33,7%	31,4%
Mujeres	De 16 a 29	6.855	15.020	2.450	24.325	8,3%	10,1%
	De 30 a 44	5.701	20.642	9.434	35.777	27,1%	26,4%
	De 45 a 64	4.662	16.064	8.072	28.798	26,1%	28,0%
	Mujeres	17.218	51.726	19.956	88.900	22,0%	22,4%
Ambos sexos	De 16 a 29	15.052	31.991	5.795	52.838	14,3%	11,0%
	De 30 a 44	12.350	37.565	21.933	71.848	29,4%	30,5%
	De 45 a 64	8.047	31.161	23.008	62.216	38,8%	37,0%
	Ambos	35.449	100.717	50.736	186.901	28,4%	27,1%



En **Murcia** algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 27,1%, casi diez menos que en 2011. Hay casi **ciento cuarenta mil personas** que no perciben ninguna prestación, 136.166. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **nueve puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada nueve** percibe prestación, el 11%. Hay **casi cincuenta mil jóvenes sin prestaciones** y **menos de seis mil con ellas**. En esta edad la tasa femenina es **dos puntos inferior** a la masculina.

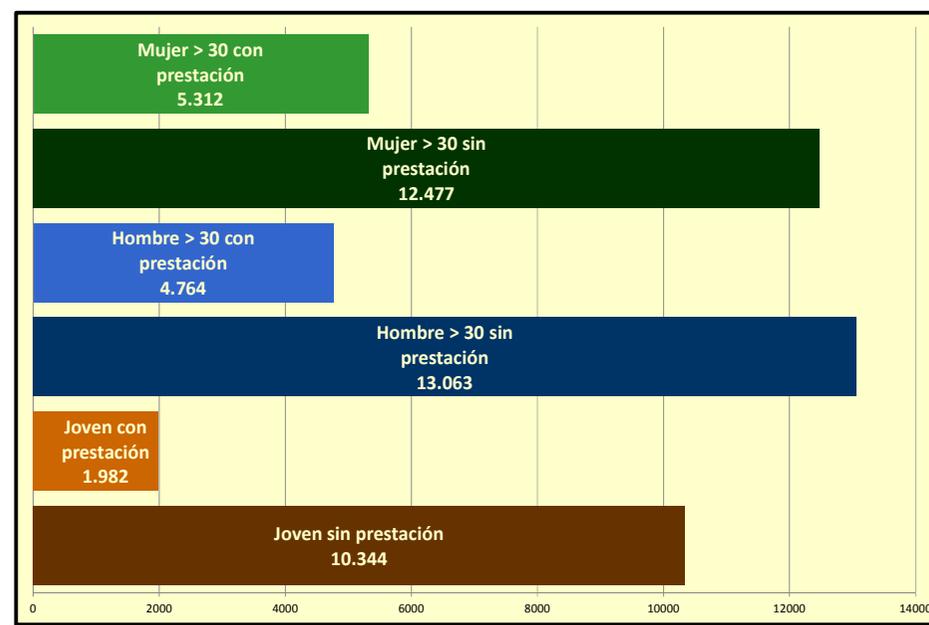
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 30,5%. **Uno de cada tres** percibe una prestación. Cerca de **cincuenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 49.915. La **tasa femenina** es **ocho puntos menos**. Desde 2011 su tasa de protección **disminuyó en 11 puntos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, **poco más de uno de cada tres** está protegido, el 37%. Desde 2011 la tasa disminuyó catorce puntos. Las mujeres tienen una tasa diecisiete puntos inferior a los hombres.

EN MURCIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27,1%. NUEVE PUNTOS MENOS QUE EN EL MISMO TRIMESTRE DE 2011 LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA NUEVE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN NUEVE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. LOS MAYORES DE 45 AÑOS HA VISTO REDUCIDA SU TASA EN CATORCE PUNTOS DESDE 2011.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: NAVARRA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	2.657	2.717	895	6.269	18,9%	14,3%
	De 30 a 44	784	8.591	2.512	11.886	37,1%	21,1%
	De 45 a 64	137	3.552	2.252	5.941	61,7%	37,9%
	Hombres	3.577	14.861	5.659	24.096	36,1%	23,5%
Mujeres	De 16 a 29	1.821	3.149	1.087	6.057	12,8%	17,9%
	De 30 a 44	2.239	5.919	2.533	10.692	42,5%	23,7%
	De 45 a 64	574	3.745	2.778	7.097	37,7%	39,1%
	Mujeres	4.634	12.814	6.399	23.846	33,2%	26,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	4.478	5.867	1.982	12.326	16,5%	16,1%
	De 30 a 44	3.022	14.510	5.046	22.578	40,3%	22,3%
	De 45 a 64	710	7.298	5.030	13.038	50,2%	38,6%
	Ambos	8.210	27.674	12.058	47.943	34,7%	25,2%



En Navarra solamente **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 25,2%. Desde 2011 la tasa de protección **disminuyó en 16,2 puntos**. Hay más de **treinta y cinco mil personas** que no perciben ninguna prestación, 35.885. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **tres puntos superior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada seis** percibe prestación, el 16,1%. Más de diez **mil jóvenes** están parados sin prestaciones, frente a los algo menos de dos mil que perciben alguna.

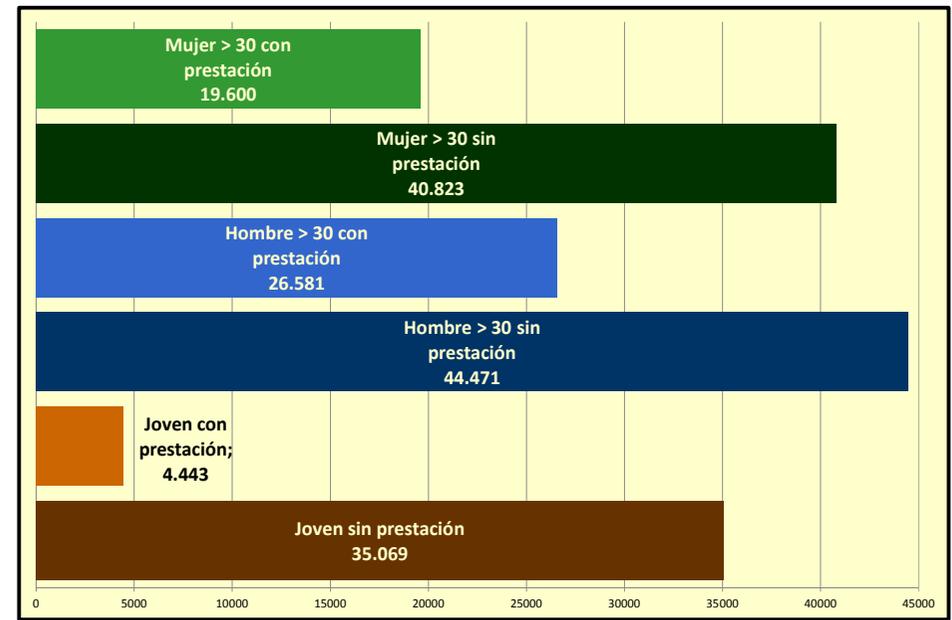
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 22,3%. **Dos de cada cinco** perciben una prestación. **Más de quince mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 17.533. La tasa de **las mujeres es 2,5 puntos superior** a la de los hombres. En el último año la tasa cayó en 25,3 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y **menos de dos de cada cinco** está protegido. En un año la tasa la tasa disminuyó 11,6 puntos y en tres en 15,6.

EN NAVARRA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 25,2%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA SEIS. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN TRES PUNTOS SUPERIOR A LOS HOMBRES. LA TASA DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS HA CAIDO QUINCE PUNTOS EN TRES AÑOS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: EUSKADI

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	3.468	16.910	1.638	22.016	10,1%	7,4%
	De 30 a 44	3.758	22.951	11.368	38.077	37,7%	29,9%
	De 45 a 64	2.226	15.536	15.213	32.974	56,4%	46,1%
	Hombres	9.452	55.396	28.219	93.067	36,9%	30,3%
Mujeres	De 16 a 29	2.814	11.878	2.805	17.497	11,0%	16,0%
	De 30 a 44	4.597	18.662	11.999	35.258	27,7%	34,0%
	De 45 a 64	2.462	15.101	7.601	25.164	33,1%	30,2%
	Mujeres	9.873	45.641	22.405	77.919	24,5%	28,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	6.282	28.787	4.443	39.513	10,6%	11,2%
	De 30 a 44	8.355	41.613	23.367	73.335	33,0%	31,9%
	De 45 a 64	4.689	30.636	22.814	58.139	46,1%	39,2%
	Ambos	19.326	101.037	50.624	170.987	31,1%	29,6%



En Euskadi algo menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 29,6%, 1,5 puntos menos que en 2014 y 5,9 menos que en 2011. Hay más de **ciento veinte mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, 120.362. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **dos puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada nueve** percibe prestación, el 11,2%. Hay **más de treinta y cinco mil jóvenes sin prestaciones y alguno menos de cinco mil con ellas**.

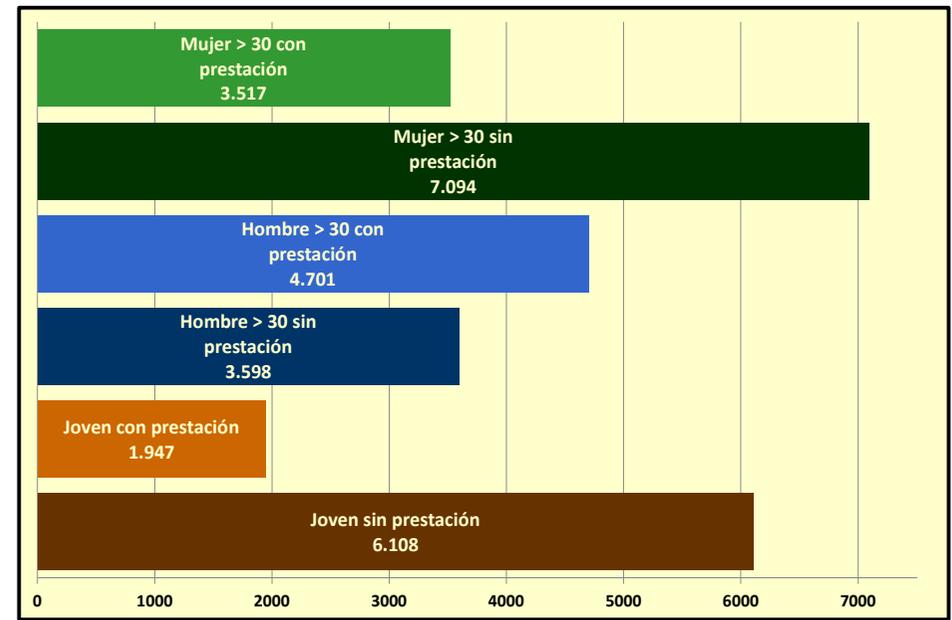
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 31,9%, **9,5 puntos menos que hace tres años**. **Una de cada tres** percibe una prestación. **Casi cincuenta mil personas** de esta edad no están protegidas, 49.968. La tasa de protección de las **mujeres es 4,2 puntos superior** a la de los hombres.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, **algo menos de dos de cada cinco** está protegido. En un año la tasa disminuyó en 6,9 puntos. Las **mujeres** tienen una **tasa dieciséis puntos inferior** a los hombres.

EN EUSKADI LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29,6%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, UNO DE CADA NUEVE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN 1,6 PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. LOS MAYORES DE 45 AÑOS VIERON REDUCIDA SU TASA EN CASI SIETE PUNTOS EN UN AÑO DEBIDO A LOS RECORTES EN EL SUBSIDIO PREVIO A LA JUBILACIÓN

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 1º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: LA RIOJA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						1º 2014	1º 2015
Hombres	De 16 a 29	700	2.413	812	3.925	8,8%	20,7%
	De 30 a 44	317	1.229	1.985	3.531	50,6%	56,2%
	De 45 a 64	300	1.751	2.716	4.767	56,5%	57,0%
	Hombres	1.317	5.394	5.513	12.224	40,9%	45,1%
Mujeres	De 16 a 29	994	2.001	1.135	4.129	23,3%	27,5%
	De 30 a 44	1.096	3.388	1.620	6.105	32,0%	26,5%
	De 45 a 64	1.327	1.282	1.896	4.506	38,7%	42,1%
	Mujeres	3.417	6.672	4.651	14.740	32,2%	31,6%
Ambos sexos	De 16 a 29	1.694	4.414	1.947	8.055	16,2%	24,2%
	De 30 a 44	1.413	4.618	3.605	9.636	40,6%	37,4%
	De 45 a 64	1.627	3.033	4.612	9.273	46,9%	49,7%
	Ambos	4.734	12.065	10.164	26.964	36,3%	37,7%



En **La Rioja** solamente **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 37,7%. Hay **más de quince mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 16.800. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **catorce puntos inferior** a la de los hombres. **Desde 2011 la tasa disminuyó tres puntos.**

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: algo menos de **uno de cada cuatro** percibe prestación, el 24,2%. Hay más de **seis mil jóvenes** sin prestaciones y menos de dos mil protegidos por desempleo.

Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 37,4%. **Uno de cada tres** percibe una prestación. **Más de seis mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina es treinta puntos menor** que la de los hombres. **Desde 2011 la tasa disminuyó nueve puntos**

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y solo **uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una tasa quince puntos inferior a la de los hombres.

EN LA RIOJA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 37,7%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA CUATRO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN CATORCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. LA TASA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ENTRE 30 Y 45 AÑOS SE REDUJO EN NUEVE PUNTOS DESDE 2011.